CORDILLERA
...mi país en el país!!!

INTENDENCIA

VAPOR CUE

Municipalidad de Caraguatay

Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7

- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ADENDA Nº 01/2019

Señor Oferente: Se emite la adenda para aclaraciones en los siguientes puntos del Llamado **Adquisición de Muebles para Instituciones Educativas del Distrito de Caraguatay** – ID Nº **360045.**

PUNTO 1 – ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN.

Se incluye la siguiente frase en la presente sección.

Los datos de la Contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

PUNTO 2 – DATOS DE LA CONTRATACIÓN – NUMERAL 15.

DONDE DICE

15. El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: **45 DÍAS CONTADOS DESDE LA APERTURA DE SOBRES.**

DEBE DECIR

15. El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: **70 DÍAS CONTADOS DESDE LA APERTURA DE SOBRES.**

Punto 3 – Anexo B – Numeral 20

DONDE DICE

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

Las muestras deberán ser presentadas en el día de la Apertura de Sobres "**14 de marzo de 2019 hasta las 08:00 horas"** y serán evaluadas por un Profesional posterior a la misma, dispondrá de 48 horas para su evaluación, no se aceptarán entregas anteriores o posteriores de la indicada, además de estar debidamente etiquetadas por la Empresa Ofertante para su identificación. Acompañados de la una planilla de detalles de fabricación de la muestra.

Las muestras serán evaluadas y analizadas si cumplen conforme a lo que se solicita en las Especificaciones Técnicas del MEC. Las ofertas cuyas muestras no cumplan con las especificaciones técnicas serán descalificadas. Se implementará, sistema de cuadro cumple y no cumple para la evaluación de los bienes ofertados.

Luego de culminar el análisis de las muestras las mismas quedarán en la oficina de la UOC para su posterior retiro de parte de los oferentes participantes, posterior a la Notificación de Adjudicación.

DEBE DECIR

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

Las muestras deberán ser presentadas en el día de la Apertura de Sobres "**18 de marzo de 2019 hasta las 08:00 horas"** y serán evaluadas por un Profesional posterior a la misma, dispondrá de 48 horas para su evaluación, no se aceptarán entregas anteriores o posteriores de la indicada, además de estar debidamente etiquetadas por la Empresa Ofertante para su identificación. Acompañados de la una planilla de detalles de fabricación de la muestra.

Las muestras serán evaluadas y analizadas si cumplen conforme a lo que se solicita en las Especificaciones Técnicas del MEC. Las ofertas cuyas muestras no cumplan con las especificaciones técnicas serán descalificadas. Se implementará, sistema de cuadro cumple y no cumple para la evaluación de los bienes ofertados.

Luego de culminar el análisis de las muestras las mismas quedarán en la oficina de la UOC para su posterior retiro de parte de los oferentes participantes, posterior a la Notificación de Adjudicación.

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · U.O.C. ·

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay